ERSSAN

Ente Regulador de Servicios Sanitarios

Viva Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 56/12

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura del Concurso de Oferta Nº 01/12 **"Adquisición de Combustible Ad Referéndum Ampliación Presupuestaria 2012"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 3 del Acta N° 397/2012 de fecha 11 de octubre del 2012.

Iniciado el acto, con la presencia de los funcionarios del ERSSAN Lic. Mariela Alsina y Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones, se da apertura al sobre de la empresa que respondió a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Descripción de Documentos	Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados del Petróleo S.A. (COPETROL)
Formulario de Oferta.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
Copia de Contratos.	Cumple
Listado de Estaciones de Servicios.	Cumple
Habilitación de SEAM.	Cumple
Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC).	Cumple
Documento original o copia autenticada que acredite la Autorización Municipal o del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para el funcionamiento de las estaciones habilitadas por el Oferente.	Cumple
Condiciones de Seguridad.	Cumple
Planilla de Especificaciones.	Cumple
Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial.	Cumple
Certificado de Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN).	Cumple
Constancia de inscripción en el instituto de Previsión Social.	Cumple

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay

Item	Descripción	Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados del Petróleo S.A. (COPETROL) Precio por litro Gs.
1	Combustible Tipo Alco Flex, según especificaciones técnicas.	4.890
2	Combustible Tipo 3 Diesel común, según especificaciones técnicas.	5.690
3	Comobustible tipo 1 Diesel aditivado, según especificaciones técnicas.	6.790

Monto mínimo del Item 1	**60.000.000 Gs.**
Monto máximo del Item 1	**120.000.000 Gs.**
Monto mínimo del Item 2	**60.000.000 Gs.**
Monto máximo del Item 2	**120.000.000 Gs.**
Monto mínimo del Item 3	**85.000.000 Gs.**
Monto máximo del Item 3	**170.000.000 Gs.**

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Lic. Mariela L. Alsina D.
efa del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Mauricio López F.
Auxiliar ADM
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py